

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 116/2019 de la sesión ordinaria del
14 de junio de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich

Consejeros Suplentes:

Miguel Ángel Alamillo Hernández

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 26 de junio de 2019, para sostener diversas reuniones académicas con su colega la Dra. Maja Povrzanovic Frykman miembro del International Migration, Integration and Social Cohesion (IMISCOE) de la Malmö University, con el objetivo de abordar diversos análisis sobre la inserción laboral de los migrantes mexicanos calificados en Europa y el caso particular de la región nórdica; en la ciudad de Malmö, Suecia. La actividad referida está relacionada con su proyecto PAPIIT IN301819 "Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados. Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio? Anexa invitación. No solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 26 de junio de 2019, para sostener diversas reuniones académicas con su colega la Dra. Maja Povrzanovic Frykman miembro del International Migration, Integration and Social Cohesion (IMISCOE) de la Malmö University, con el objetivo de abordar diversos análisis sobre la inserción laboral de los migrantes mexicanos calificados en Europa y el caso particular de la región nórdica; en la ciudad de Malmö, Suecia.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 18 días, a partir del 22 de julio de 2019, para sostener diversas reuniones académicas con su colega la Dra. Dalia A. Conde, profesora asociada en el Department of Biology and Interdisciplinary Center on Population Dynamics de la University of Southern Denmark, con el objetivo de abordar diversos análisis sobre la inserción laboral de los migrantes mexicanos calificados en la región nórdica y el efecto de la degradación ambiental sobre la migración; en la ciudad de Odense, Dinamarca. La actividad referida está relacionada con su proyecto PAPIIT IN301819 "Los migrantes calificados mexicanos en países desarrollados. Los parques tecnológicos en México ¿camino para revertir el fenómeno migratorio? Anexa invitación. No solicita apoyo económico.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana María Aragonés Castañer, Profesora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 18 días, a partir del 22 de julio de 2019, para sostener diversas reuniones académicas con su colega la Dra. Dalia A. Conde, profesora asociada en el Department of Biology and Interdisciplinary Center on Population

Dynamics de la University of Southern Denmark, con el objetivo de abordar diversos análisis sobre la inserción laboral de los migrantes mexicanos calificados en la región nórdica y el efecto de la degradación ambiental sobre la migración; en la ciudad de Odense, Dinamarca.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 4 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Autónoma de Zacatecas: 1) participar como sinodal en el examen de doctorado del Maestro Mateo Crossa Nills, el 6 de agosto de 2019; 2) presentar la mesa redonda "México 2019", en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, el 7 de agosto de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su trabajo de tutoría en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y con su línea general de investigación "La crisis y la reestructuración productiva". Anexa aceptación y resumen de la ponencia, la ponencia in extenso la entregará a su regreso. Solicita apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos y gastos de gasolina y peaje, en virtud de que su viaje lo realizará por carretera, con el apoyo de la camioneta del Instituto de Geografía.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 4 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Autónoma de Zacatecas: 1) participar como sinodal en el examen de doctorado del Maestro Mateo Crossa Nills, el 6 de agosto de 2019; 2) presentar la mesa redonda "México 2019", en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, el 7 de agosto de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y gastos de gasolina y peaje. Y toma conocimiento de que el viaje lo realizará por carretera, con el apoyo de la camioneta del Instituto de Geografía.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 15 de septiembre de 2019, para impartir, como profesora visitante, la asignatura de Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales, promoción 2019-2020 "Procesos Migratorios en América Latina", en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. (del lunes 16 al sábado 21 de septiembre) y en la ciudad de San Pedro Sula (del lunes 23 al sábado 28 de septiembre). El evento fue organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Honduras) y la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH). La actividad referida está vinculada con su proyecto de investigación "Migración laboral México-Estados Unidos. Métodos, Teorías y Procesos". No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 15 de septiembre de 2019, para impartir, como profesora visitante, la asignatura de Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales, promoción 2019-2020 "Procesos Migratorios en América Latina", en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. (del lunes 16 al sábado 21 de septiembre) y en la ciudad de San Pedro Sula (del lunes 23 al sábado 28 de septiembre). El evento fue organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Honduras) y la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH).

5. Solicitud de modificación de la licencia académica con goce de sueldo, otorgada por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2019, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosa Iris Guevara González, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; quien va a realizar diversas actividades académicas en La Universidad de Szeged Hungría. El Consejo Interno le aprobó 17 días, la académica solicita regresar 3 días antes. Por lo que la licencia quedaría de 17 a 14 días, a partir del 21 de junio de 2019, la solicitud la realiza por motivos personales. Asimismo, solicita apoyo económico para transporte terrestre de Budapest-Szeged-Budapest; en el entendido de no rebasar el monto autorizado para viajes internacionales. El Consejo Interno le había autorizado pasaje aéreo México-Budapest-México. (Véase acta 78 del 12 de abril de 2019)

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de modificación de la licencia académica con goce de sueldo, otorgada por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2019, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosa Iris Guevara González, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; quien va a realizar diversas actividades académicas en La Universidad de Szeged Hungría. La licencia quedaría de 17 a 14 días, a partir del 21 de junio de 2019. Asimismo, aprueba la solicitud de apoyo económico para transporte terrestre de Budapest-Szeged-Budapest; por anterior y en razón de que el Consejo Interno le había autorizado pasaje aéreo, el apoyo económico quedaría de la siguiente manera: con un monto máximo de 25 mil pesos, pasaje aéreo México-Budapest-México y transporte terrestre Budapest-Szeged-Budapest.

6. Aviso de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; para realizar las siguientes actividades académicas por 4 días, a partir del 4 de junio de 2019, en el marco del 12 Congreso nacional Vivir, sobrevivir y resistir en el campo mexicano, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM: 1) presentar la ponencia "Análisis desde los SIAL a los procesos de exclusión de las denominaciones de origen en México" y 2) coordinar la mesa SIAL "Estrategias de valoración territorial y mercados". Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Anexa invitación como coordinadora, aceptación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para inscripción al congreso por la cantidad de 2,300 pesos.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de las actividades académicas que va a realizar la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; durante 4 días, a partir del 4 de junio de 2019, en el marco del 12 Congreso nacional Vivir, sobrevivir y resistir en el campo mexicano, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM: 1) presentar la ponencia "Análisis desde los SIAL a los procesos de exclusión de las denominaciones de origen en México" y 2) coordinar la mesa SIAL "Estrategias de valoración territorial y mercados". Aprueba la solicitud de apoyo económico para inscripción al congreso por la cantidad de 2,300 pesos.

7. Solicitud de cancelación de la licencia académica y apoyo económico, otorgados por el Consejo Interno, en su sesión del 29 de marzo de 2019, al Dr. Oscar Ugarteche Galarza, para participar como ponente en el XXXVIII International Congress of the Latin American Studies Association, LASA 2019 que se llevó a cabo en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América. La cancelación la realiza en razón de que no asistió al evento por motivos personales.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de cancelación de la licencia académica y apoyo económico, otorgados por el Consejo Interno, en su sesión del 29 de marzo de 2019, al Dr. Oscar Ugarteche Galarza, para participar como ponente en el XXXVIII International Congress of the Latin American Studies Association, LASA 2019 que se llevó a cabo en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América. Toma conocimiento de que la cancelación la realiza por motivos personales.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 17 días, a partir del 24 de junio de 2019; para realizar las siguientes actividades académicas en España: 1) presentar la ponencia "Export led stagnation: Theory and evidence", en el marco de la 16th International Conference Developments in Economic Theory and Policy, organizada, entre otros, por el Departamento de Economía Aplicada V, de la Universidad del País Vasco, El Centro de Política Económica y Pública de Cambridge, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 27 de junio de 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, en Bilbao; 2) realizar investigación en los archivos diplomáticos sobre la Conferencia de la Cuenca del Plata de 1941, en Madrid, del 28 de junio al 9 de julio de 2019. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades. Anexa formato de registro, programa, abstract y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, inscripción a la Conferencia, pasaje aéreo México-Madrid-Bilbao-Madrid-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 17 días, a partir del 24 de junio de 2019; para realizar las siguientes actividades académicas en España: 1) presentar la ponencia "Export led stagnation: Theory and evidence", en el marco de la 16th International Conference Developments in Economic Theory and Policy, organizada, entre otros, por el Departamento de Economía Aplicada V, de la Universidad del País Vasco, El Centro de Política Económica y Pública de Cambridge, el evento se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 27 de junio de 2019, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, en Bilbao; 2) realizar investigación en los archivos diplomáticos sobre la Conferencia de la Cuenca del Plata de 1941, en Madrid, del 28 de junio al 9 de julio de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, inscripción a la Conferencia, y con un monto máximo de 25 mil pesos, pasaje aéreo México-Madrid-Bilbao-Madrid-México.

9. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, del Mtro. Miguel Ángel Alamillo Hernández, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 17 de junio de 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

10. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. María Elena Vargas Sánchez, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 2 días, a partir del 27 de junio de 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud del Lic. Gabriel Badillo González, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01363-43, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas de este Instituto.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01363-43, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas de este Instituto.

IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. Alonso Aguilar Ibarra informando al Consejo Interno que el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, lo nombró Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad. Anexa copia del oficio correspondiente.

ACUERDO: El Consejo Interno le envía una cordial felicitación al Dr. Alonso Aguilar Ibarra por el nombramiento como Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

2. La Dra. Irma Manrique Campos informó a la Secretaría Académica que el pasado 7 de junio del presente, en el marco del XLVIII Certamen Nacional e Internacional de Periodismo, recibió el Premio Nacional de Periodismo por su trabajo difundido en 2018, en el programa "Momento Económico". Anexa constancia.

ACUERDO: El Consejo Interno le envía una cordial felicitación Dra. Irma Manrique Campos por el Premio Nacional de Periodismo, recibido el 7 de junio de 2019.

3. Carta de la Dra. Alicia Girón González, informando de la incorporación como becaria al IIEc (ciclo escolar 2019-2020), de Rita Sandoval, estudiante del doctorado en Política Pública y Urbana en The New School, de Nueva York; la investigación que desarrollará analiza la movilidad social entre beneficiarias y beneficiarios del programa Prospera desde una perspectiva de género. La incorporación como becaria es posible gracias a la obtención de la beca Fulbright-García Robles. La doctora Girón será su asesora.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

4. Carta rubricada por las Dras. Josefina Morales Ramírez, Genoveva Roldán Dávila y la Mtra. Daniela Castro Alquicira, miembros de la Unidad de Investigación de Economía Política del Desarrollo, informando de la designación del Dr. Alejandro César López Bolaños, como su representante de Unidad; señalan que la designación la realizan en virtud de su destacada trayectoria y logros académicos.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

5. El Dr. Alejandro César López Bolaños; entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso y power point "Política monetaria y capital ficticio. La deuda al servicio del capital financiero especulativo. El caso de México, 2000-2018", que presentó en el Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico de la 8ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, organizado por CLACSO 2018. El académico ofrece una disculpa por el retraso de la entrega del documento. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 131/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

6. Carta de los Dres. Carlos Morera Camacho, Gerardo González Chávez y la Mtra. Nayeli Pérez Juárez, donde explican la situación que atraviesan en el Campo de Conocimiento de Economía Política.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



ROSÁ IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ